|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Normograma** | | |  |
| **Proceso: Gestión de Sistemas** | | |
| **Código:** GS-NM-01 | **Versión:** 2 | **Fecha:** 29/10/2020 |

|  |  |
| --- | --- |
| **Objetivo del proceso:** | Gestionar de manera integral las tecnologías de la información en la organización, prestando servicios acordes a las necesidades de la institución y a los avances en la materia, para contribuir al desarrollo de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo a través de la tecnología. |

| **SC** | **NORMATIVIDAD** | **TIPO** | **ARTÍCULOS** | **OBSERVACIONES** |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| 1 | Ley 1955 de 2019, Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad” | Ley | 147 y 148 | Artículo 147 establece:” Transformación Digital Pública” y en el artículo 148 establece: “Gobierno digital como política de gestión y desempeño institucional” |
| 2 | Decreto 1008 de 2018 | Decreto | Todo | Se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital, la cual tiene por objeto promover el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para consolidar un estado y ciudadanos competitivos, proactivos e innovadores, que generen valor público en un entorno de confianza digital. |
| 3 | Decreto 415 de 2016 | Decreto | Todo | Definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones. |
| 4 | Ley 1341 de 2009 | Decreto | Parágrafo del artículo 38 | “Las autoridades territoriales implementarán los mecanismos a su alcance para gestionar recursos a nivel nacional e internacional, para apoyar la masificación de las TIC, en sus respectivas jurisdicciones”. |
| 5 | Ley 1474 de 2011 | Ley | Todo | Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, hace referencia al uso obligatorio de los sitios web de las entidades públicas como mecanismo para la divulgación de información pública. |
| 6 | Ley 1450 de 2011 | Ley | Artículo 232 | Prevé, sobre la Racionalización de trámites y procedimientos al interior de las entidades públicas. Que: los organismos y entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional y Territorial procederán a identificar, racionalizar y simplificar los procesos, procedimientos, trámites y servicios internos, con el propósito de eliminar duplicidad de funciones y barreras que impidan la oportuna, eficiente y eficaz prestación del servicio en la gestión de las organizaciones. |
| 7 | Decreto – Ley 019 de 2012 | Decreto | Artículo 4 | Estableció, en relación con la celeridad en las actuaciones administrativas, que: “Las autoridades tienen el impulso oficioso de los procesos administrativos; deben utilizar: formularios gratuitos para actuaciones en serie, cuando la naturaleza de ellas lo haga posible y cuando sea asunto de su competencia, suprimir los trámites innecesarios, sin que ello las releve de la obligación de considerar y valorar todos los argumentos de los interesados y los medios de pruebas decretados y practicados; deben incentivar el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones a efectos de que los procesos administrativos se adelanten con diligencia, dentro de los términos legales y sin dilaciones injustificadas; y deben adoptar las decisiones administrativas en el menor tiempo posible”. |
| 8 | Decreto 2573 de 2014 | Decreto | Todo | Reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y define el componente de Privacidad y Seguridad de la información que incluye el modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI). |
| 9 | CONPES 3854 de 2016 | CONPES | Todo | Política Nacional de Seguridad Digital, con objetivo general: “Fortalecer las capacidades de las múltiples partes interesadas para identificar, gestionar, tratar y mitigar los riesgos de seguridad digital en sus actividades socioeconómicas en el entorno digital, en un marco de cooperación, colaboración y asistencia. Lo anterior, con el fin de contribuir al crecimiento de la economía digital nacional, lo que a su vez impulsará una mayor prosperidad económica y social en el país.” |
| 10 | Resolución 2405 de 2016 | Resolución | Todo | MINTIC |
| 11 | Resolución 2710 de 2017 | Resolución | Todo | MINTIC |
| 12 | Decreto 415 de 2016 | Decreto | Todo | Se adiciona al decreto único reglamentario de la función pública la definición de lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones. |
| 13 | Decreto 1499 de 2017 | Decreto | Todo | Se modifica el decreto 1083 de 2015 y se definen los lineamientos del modelo integral de planeación y gestión para el desarrollo administrativo y la gestión de la calidad para la gestión pública. |
| 14 | Ley 99 de 1993 | Ley | Artículo 31 Numerales: 22, 24 | NINGUNA |
| 15 | Ley 527 de 1999 | Ley | Toda | NINGUNA |
| 16 | Ley 594 de 2000 | Ley | Toda | NINGUNA |
| 17 | Ley 1266 de 2008 | Ley | Toda | Por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones. |
| 18 | Ley 1581 de 2012 | Ley | Toda | Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales. |
| 19 | Ley 1712 de 2014 | Ley | Toda | Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones |
| 20 | Ley 1757 de 2015 | Ley | Toda | Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática. |
| 21 | Decreto 1078 de 2015 | Decreto | 2.2.9.1.1.1 a 2.2.9.1.4.2, 2.2.10.2.1, 2.2.10.2.2, 2.2.17.4.7 | Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones. |
| 22 | Decreto Legislativo 491 de 2020 | Decreto | Todo | Por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica. |
| 23 | Ley 2052 de 2020 | Ley | Todo | Por medio de la cual se establecen disposiciones transversales a la Rama Ejecutiva del nivel nacional y territorial y a los particulares que cumplan funciones públicas y/o administrativas, en relación con la racionalización de trámites y se dictan otras disposiciones. |
| 24 | Ley 1753 de 2015 | Ley | 45 | Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”. |
| 25 | Decreto 2693 de 2012 | Decreto | Todo | Por el cual se establecen los lineamentos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamentan parcialmente las Leyes 1341 de 2009, 1450 de 2011, y se dictan otras disposiciones. |
| 26 | Conpes 3701 de 2011 | CONPES | Todo | Lineamientos de Política para Ciberseguridad y Ciberdefensa. |
| 27 | PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020-2023 | Interno | Línea Estratégica No.5: Sostenibilidad Institucional | Formulado de acuerdo al Decreto 1076 de 2015 y la Resolución 0964 de 2007 |